

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO	PS 300 DE 2024
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para el seguimiento, monitoreo y procesos de formación en competencias laborales, en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.4600097316 DE 2023, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Desarrollo Económico y la Institución Universitaria Pascual Bravo.
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
NIT	890.980.153 -1
CONTRATISTA	LUZ AÍDA QUINTERO VELÁSQUEZ
C.C. O NIT.	41909937
VALOR INICIAL	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 13.800.000)
VALOR TOTAL	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 13.800.000)
VALOR EJECUTADO	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 13.800.000)
CDP Y RP INICIAL	CDP 1738 - 6/2/2024 RP N/A
FECHA DE INICIO	6/2/2024
PLAZO INICIAL	TRES (3) meses
SUSPENSIONES	N/A
REINICIOS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	5/5/2024

INFORME ADMINISTRATIVO

a. Que el PS 300 DE 2024 se suscribió por las partes el 6/2/2024, con acta de inicio con fecha del día 6/2/2024, respaldado financieramente con los documentos presupuestales correspondientes que se pueden consultar en el expediente contractual, cumpliendo de esta forma con los requisitos para su existencia y ejecución.

- b. Que de acuerdo con la cláusula SEGUNDA del contrato PS 300 DE 2024, el plazo inicial fue de TRES (3) meses.
- c. Que el contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

INFORME TÉCNICO

- a. Que de acuerdo con cada uno de los informes suscritos por la supervisión del contrato PS 300 DE 2024, se da cuenta del cumplimiento de los productos y/o actividades del objeto contractual por parte del Contratista, los cuales fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a entera satisfacción.
- b. Que el contratista cumplió a cabalidad con la entrega de todos los productos e informes solicitados enmarcados en el objeto del contrato, tal como se evidencia en cada uno de los informes suscritos.
- c. El porcentaje final de ejecución física del contrato corresponde al CIENTO POR CIENTO (100%).

INFORME FINANCIERO

- a. Que de acuerdo con la cláusula TERCERA la Institución desembolsó los recursos así:

BALANCE FINANCIERO		
FACTURA No.	FECHA DE LA FACTURA	VALOR
N/A	N/A	N/A

Valor Causado Pendiente de Pago:	\$ 0
Valor Total Ejecutado:	\$ 13.800.000
Valor No Ejecutado Pendiente de Liberar:	\$ 0

b. Que de acuerdo con el Balance Financiero se debe liberar y reintegrar al presupuesto la suma de: \$ 0

INFORME JURÍDICO

a. Que, a la fecha del presente informe, no se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes.

b. Que, a la fecha del presente informe, no se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

RECIBO A SATISFACCIÓN

Que el(la) contratista presentó todo lo requerido en el marco de la ejecución del objeto del contrato PS 300 DE 2024, y fue recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, de acuerdo con lo definido en las obligaciones y/o especificaciones contractuales.

ORIGINAL FIRMADO

KAROL JULIETH FORERO PAEZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE VINCULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Supervisor

Proyectó: Karol Julieth Forero Paez - Directora Administrativa De Vinculación Y Transformación Social	Revisó: Luisa Fernanda Cortes Jimenez -	Aprobó: Karol Julieth Forero Paez -
Firma:	Firma:	Firma: